

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KONCYSTE CONSTRUCCIONES COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, D.M. a los veinte y ocho (28) días del mes de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle La Niña y 6 de Diciembre esquina, Edificio Multicentro, oficina 807, siendo las 11:30 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía KONCYSTE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

La presidente, toma la asistencia de los socios y comprueba que se encuentra presente la totalidad de los socios de la Compañía, en vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el señor ingeniero Raúl Riquelme Monsalve y actúa como Secretario el señor Raúl Riquelme Cárdenas, por petición de los socios.

A continuación la Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es la siguiente:

- Aprobación de Balances del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, presentados por el ingeniero Patricio Riquelme Cárdenas y elaborados por la Lcda. Francia Villavicencio.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la señora Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y orden del día quedan aprobados por unanimidad. Se declara instalada la sesión y su desarrollo es el siguiente:

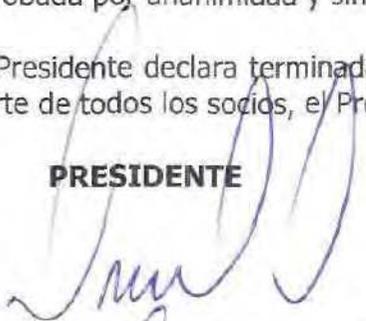
**Primer y Unico Punto del Orden del Día.**-Aprobación de los Balances por el ejercicio 2012. Toma la palabra el Gerente de la Compañía y expone que los balances del ejercicio 2012 ha sido elaborados de acuerdo a las normas vigentes.

La Junta General de Socios por unanimidad y para los fines legales consiguientes acepta y aprueba los balances sin ninguna modificación. Por lo que no habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas y se concede un receso para la redacción del acta.

A las 12:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

**PRESIDENTE**



**Raúl Riquelme Monsalve**

**SECRETARIO**

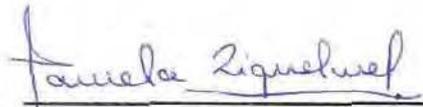


**Raúl Riquelme Cárdenas**

**LOS SOCIOS**



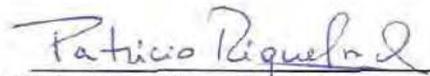
**Raúl Riquelme Monsalve**



**Pamela L. Riquelme Cárdenas**



**Raúl R. Riquelme Cárdenas**



**Patricio Alejandro Riquelme Cárdenas**